



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002762

Las condes, 10 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1959/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261959 OTD		1959 09/06/2026	DAVID RAFAEL APARICIO PEREZ	2152601002	71.290	
DS 261959 OTD		1959 09/06/2026	DAVID RAFAEL APARICIO PEREZ	2152601003001	6.953	78.243
TOTAL					78.243	78.243

La cantidad de :

SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 78.243

